

ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En Molina a 06 del mes de Mayo del 2024 siendo las 19:00 horas, contando con la asistencia de 13 socios de un total de 16 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Centro de acción de la mujer Las Ángeles de Altos de San Pedro.

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada por:

NOMBRE	RUT	TELEFONO
Monica Barahona	[REDACTED]	[REDACTED]
Susana Lare	[REDACTED]	[REDACTED]
Carolina Rosales	[REDACTED]	[REDACTED]

Se cierra la reunión a las 20⁰⁰ Horas.

Firma la Comisión Electoral

SECRETARIA MUNICIPAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
RECIBIDA POR [Signature]
FIRMA [Signature]
FECHA 06.05.24 HORA 13:17

PRESIDENTE
NOMBRE Monica Barahona
FIRMA [Signature]

SECRETARIO
NOMBRE Susana Lare
FIRMA [Signature]

PRIMER VOCAL
NOMBRE Carolina Rosales
FIRMA [Signature]



2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 06 de Mayo del 2024 siendo las 19:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada **Centros de acción de la mujer las Ángeles de Altos de San Pedro**

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 30 mes Mayo año 2024 a contar de las 17:30 hrs. en Sede Social

Se cierra la reunión a las 20:00 Horas

Altos de San Pedro

Firma Comisión Electoral:

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ